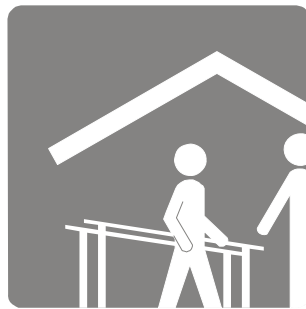




SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO**

**Evaluación Diagnóstica para
Habilitación Física Funcional**



**México, D. F.
Diciembre del 2008**

Evaluación Diagnóstica para Habilitación Física Funcional.

DR © Secretaría de Educación Pública, DGCFT, 2008.

Av. División del Norte No. 2786, Col. Parque San Andrés, C. P. 04040, México, D. F.

Impreso en México.

La reproducción total o parcial de esta obra, incluida la portada, y su transmisión por cualquier medio mecánico, electrónico, fotográfico, audiográfico o algún otro, requiere la autorización previa por escrito de la Secretaría de Educación Pública. Lo contrario representa un acto de piratería perseguido por la Ley Penal.

ISBN: En trámite.

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lic. Josefina Vázquez Mota

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Dr. Esteban Miguel Székely Pardo

DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO

Mtro. Bernardo Cisneros Buenfil

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Mtra. Genny E. Góngora Cuevas

DIRECCIÓN TÉCNICA

DIRECTOR DE APOYO A LA OPERACIÓN

Lic. Adolfo González Flores

COORDINADORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
DE LOS INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Lic. Rebeca González Hernández

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

Lic. Concepción Novelo Freyre

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Lic. Roberto Jairo Juárez Salazar

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS
DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE PERSONAL DOCENTE

Lic. Miriam A. Delgado Bonanfant

ÍNDICE

	Página
Presentación	7
1. Evaluación teórica	11
◆ Cuestionario	15
2. Evaluación práctica	19
◆ Práctica de diagnóstico	25
◆ Guía de observación	29
◆ Lista de cotejo	31
3. Dictamen final	33

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo participa activamente en la instrumentación del nuevo Modelo Educativo Basado en Competencias, lo que ha implicado entre otras acciones el diseño curricular de cursos de formación para y en el trabajo. Como producto básico de ello, se han obtenido paquetes didácticos, integrados por tres documentos, entre los que se incluye la evaluación diagnóstica que en este momento tienes en tus manos.

¿Qué es la evaluación diagnóstica?

Para la DGCFT la evaluación diagnóstica basada en criterios de competencia es un proceso en el que se busca y usa información (evidencias de conocimiento, desempeño y producto), procedente de diversas fuentes, a fin de determinar si se está o no capacitado para desempeñar cierta función productiva, independientemente de que la preparación se haya adquirido mediante la experiencia o a través de un proceso de formación para el trabajo.

Esta evaluación cumple una doble función, primero como referente del capacitando antes de iniciar un curso o submódulo de aprendizaje, para conocer sus necesidades de formación y en un segundo aspecto, como la posibilidad de evaluar sus saberes para el reconocimiento oficial de competencias (ROCO) dirigido a personas autodidactas, interesadas en obtener un documento oficial que avale aquellas competencias relacionadas con la Habilitación Física Funcional.

Los principios de la evaluación diagnóstica por competencias son: validez, confiabilidad, flexibilidad e imparcialidad.

¿Qué contiene y cómo se aplica la evaluación diagnóstica?

La evaluación diagnóstica se desarrolla de manera individual o grupal en una situación real o simulada, siguiendo los acuerdos establecidos entre el alumno-docente y se aplica en dos momentos:

1° Evaluación diagnóstica teórica.

El alumno resuelve un cuestionario con base en la revisión y análisis de la práctica de diagnóstico* que se incluye más adelante y que refiere una rutina laboral o un problema representativo de la función productiva. Esta evaluación permite valorar el conocimiento teórico que el alumno posee y hace posible la recuperación de evidencias de conocimiento para ser integradas al portafolio de evidencias.

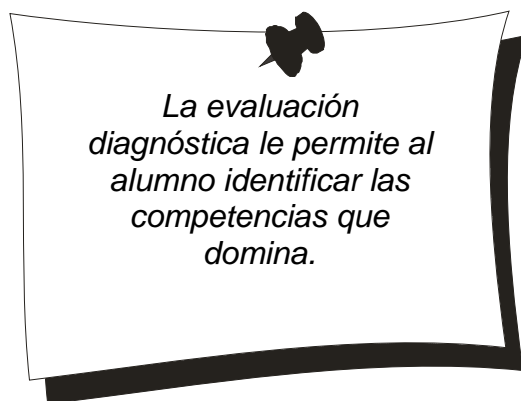
Al término de la evaluación teórica y de haber obtenido el dictamen final de *Competente*, el alumno puede continuar con el proceso de evaluación diagnóstica a nivel práctico que se indica enseguida.

* Únicamente se debe revisar y analizar la práctica, sin llevar a cabo su realización, lo cual corresponde a la parte práctica de la evaluación diagnóstica.

2° Evaluación diagnóstica práctica

Implica el desarrollo de una práctica de diagnóstico, cuyo fin es la demostración por parte del alumno de los conocimientos, habilidades y destrezas para resolver el problema o ejercitar la rutina laboral. Incluye dos instrumentos de evaluación; una guía de observación para valorar en forma directa el desempeño del alumno y recuperar evidencias de desempeño, así como una lista de cotejo para valorar el producto terminado y disponer también de evidencias para el portafolio de evidencias.

Al término de esta evaluación práctica se realiza el dictamen final de *Competente o Aún no competente*.



1. EVALUACIÓN TEÓRICA

Instrucciones de aplicación

Docente

Lea con atención las siguientes instrucciones:

- ◆ Antes de iniciar la aplicación de la evaluación teórica es necesario que el docente explique ampliamente al alumno el proceso de diagnóstico y resuelva dudas o refuerce información, tratando de llegar a acuerdos en cuanto a lugar y fecha de aplicación.
- ◆ Informar que la solución del cuestionario, se realizará con base a la lectura detallada de todos los apartados de la práctica de diagnóstico, que se encuentra en el apartado de la evaluación práctica. Debe recordarse que solamente debe revisarse la práctica sin llevarla a cabo, lo cual tendrá que realizarse posteriormente como parte de la evaluación práctica.
- ◆ Llenar en el cuestionario el apartado de datos de identificación, anotando el nombre del docente, alumno y fecha de aplicación con tinta negra.
- ◆ Solicitar la lectura de la serie de preguntas y las cuatro opciones de respuesta, señalando con una "X" la respuesta correcta.
- ◆ Al terminar de contestar el alumno, el docente consultará la clave de respuestas de la práctica final que se encuentra en la guía de aprendizaje para el alumno, la cual tiene la información correspondiente al cuestionario, realizando las actividades indicadas para obtener el porcentaje respectivo.
- ◆ Si el resultado oscila entre el 80 y 100%, equivale al 20% de la evaluación final y, el alumno se declara *Competente* en los conocimientos evaluados, con lo que podrá continuar con el proceso de evaluación práctica.
- ◆ Si el resultado se encuentra por debajo del 80%, el alumno se declara *aún no competente* y se le debe proporcionar formación y/o capacitación específica sobre el curso, submódulo o tema de aprendizaje no acreditado. Posteriormente se podrá reprogramar su ingreso al proceso de evaluación con fines de certificación académica o canalizar para la laboral.
- ◆ Registrar en la hoja de dictamen final, la firma de conformidad tanto del docente como del alumno, agradeciendo la participación y confianza en el proceso.



Instrumento de evaluación Cuestionario

Nombre del alumno	Referente con NTCL
Nombre del docente:	
Fecha:	
Curso: Habilitación Física Funcional	Calificación: CSSA0409.01
Práctica de diagnóstico: Tratamiento de rehabilitación física	

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" el inciso que corresponda a la respuesta correcta.

1. La posición anatómica requiere que la persona este:

- a) Acostada en supino, cabeza recta sin inclinación, ojos abiertos mirando al cielo, brazos extendidos a los lados del cuerpo, palmas de las manos mirando hacia delante, piernas extendidas y juntas, pies paralelos y talones juntos.
- b) Estar de pie, cabeza recta con inclinación hacia abajo, ojos abiertos, mirada al frente y al mismo nivel, brazos extendidos a los lados del cuerpo, palmas de las manos mirando hacia atrás, piernas extendidas y separadas a la altura de los hombros, pies paralelos y talones juntos.
- c) Estar de pie, cabeza erecta sin inclinación, ojos abiertos, mirando al frente y al mismo nivel, brazos extendidos a los lados del cuerpo, palmas de las manos mirando hacia delante, piernas extendidas y juntas, pies paralelos y talones juntos.
- d) Estar de pie, cabeza erecta sin inclinaciones, ojos cerrados, brazos extendidos a los lados del cuerpo, palmas de las manos mirando hacia atas, piernas extendidas y juntas, pies paralelos y talones separados.

2. Se trata de una persona del sexo femenino de 65 años con una Dx de post operada de fractura de cabeza del fémur de lado derecho, a quien se le indica movilización pasiva de la cadera, las características de la articulación y sus movimientos son:

- a) Sacro – iliaca, sinartrosis, con movimientos de flexión, extensión, abducción aducción y rotaciones.
- b) Coxo - femoral, sinartrosis, con movimientos de flexión, extensión, abducción, aducción y rotaciones.
- c) Pubiana, sinartrosis, con movimientos de flexión, extensión, abducción, aducción y rotaciones.
- d) Coxo – femoral, enartrosis con movimientos de flexión, extensión, abducción, aducción y rotaciones.

-
-
3. ¿Para qué nos prepara la lectura, manejo y extracción de los datos más relevantes de la historia médica?
- Llenar la ficha de identificación
 - La entrevista
 - Elegir el modelo y la técnica de tratamiento
 - Elaborar el plan de atención
4. Jaime es una persona de 68 años de edad que ha sufrido un accidente cerebro vascular, ¿Qué áreas debe contemplar el plan de atención?
- Toma de signos vitales, los estudios de gabinete, la familia, adaptación del Ambiente y la prescripción médica.
 - Los antecedentes, la prescripción, aplicación de ejercicios terapéuticos, Elaboración de un programa intrahospitalario.
 - La historia clínica, los ejercicios, el uso de andadera y elaborar un programa Ejercicios de casa
 - La prescripción, las áreas funcionales, motriz, sensorial, perceptivo, cognitivo, Adaptación del ambiente y aditamentos.
5. ¿Qué haces con una persona 50 años de edad con diagnóstico de lumbalgia que llega a tratamiento y en la recepción te dice que presenta dolor de cabeza, mareo, escucha un subido en el oído y su piel se observa roja?
- Cambio la sesión a otro día.
 - Descanse 5 minutos, toma de signos vitales y comunicar al médico.
 - Tomar los signos vitales y hacer menos ejercicios
 - Decirle que se tranquilice e iniciar la terapia.
- 6... Los.....ofrecen una estructura que permite integrar el pensamiento para guiar la intervención en diferentes áreas de la práctica
- marcos de referencia
 - ejercicios terapéuticos
 - modelos
 - Artículos de investigación
- 7... En la mecanoterapia se espera que la persona
- Realice movimientos regulando la fuerza, la trayectoria y la amplitud.
 - Este segura mientras utiliza los aparatos
 - No se fatigó
 - Aumente su movilidad

8. Una persona con artritis reumatoide pueden aplicarse baños o pinceladas de parafina durante un tiempo de

- a) 10 minutos
- b) 35 minutos
- c) 15 a 20 minutos
- d) 10 a 30 minutos

9. Para una persona de 75 años de edad la medida del bastón se ajusta

- a) 35 cm de longitud
- b) Se mide con los mismos zapatos de la cadera al suelo con el codo bien estirado.
- c) Cuidando que la espalda este recta
- d) Se mide desde la muñeca al suelo, con una inclinación del codo de 20 a 30 grados.

10 Este concepto engloba todas aquellas modificaciones que se pueden realizar en el ambiente físico que rodea a la persona y que le permiten la realización de las actividades cotidianas.

- a) seguridad ambiental
- b) medidas de seguridad
- c) adaptación del entorno
- d) aplicación de aditamentos

11 El engrosar el mango de una cuchara, ajustar el asiento de una silla de ruedas o usar un tablero de comunicación es

- a) adaptación del entorno
- b) medidas de seguridad y de higiene
- c) seguridad ambiental
- d) aplicación de aditamentos

12. Cuando en el servicio de rehabilitación se pone toda la atención en lo que necesita la persona y no en la enfermedad se está empleando el modelo

- a) Canadiense de desempeño ocupacional
- b) Biomecánico
- c) Médico
- d) Neurodesarrollo

13. Cuando en un niño con daño neurológico empleamos el marco de neurodesarrollo se toma en cuenta

- a) El prevenir enfermedades
- b) La interacción de los sistemas sensoriales en las reacciones adaptativos
- c) Las contracturas musculares
- d) Los patrones posturales, el arco reflejo y de movimientos normales, la demandas que tiene todo esto al realizar sus actividades cotidianas

14. Los sentidos básicos en los que se centra la integración sensorial son

- a) táctil, vestibular y propioceptivo
- b) visual auditivo y vestibular
- c) táctil gustativo olfatorio
- d) vestibular, auditivo y visual

15. Las capacidades que los individuos adquieren y desarrollan en orden para realizar con éxito las tareas diarias; se les llama

- a) Actividades de la vida diaria
- b) Rol de vida
- c) Habilidades vitales
- d) Desempeño ocupacional

16. Dentro de las Actividades básicas transferibles se incluyen

- a) Movilidad, manipulación, actividades cognitivas y de procesamiento, de comunicación y de procesamiento.
- b) Los roles, el cuidado del hogar, cuidado personal y de trabajo.
- c) Mantenimiento propio, rol y tiempo libre
- d) Frecuencia cardíaca, respiratoria y presión arterial

17. En un niño de 3 años de edad con diagnóstico de parálisis cerebral moderada los roles que se esperan estén alterados son:

- a) De crecer y desarrollarse, rol de jugar
- b) De amigo, de estudiante
- c) De jugar, de amigo de estudiante y de familia
- d) De crecer y desarrollarse, de estudiante, de amigo.

Firman de común acuerdo

Alumno

Docente

* CD se refiere a los Criterios de Desempeño correspondientes de la NTCL o NIE.

2. EVALUACIÓN PRÁCTICA

Para la aplicación de la parte práctica, se recomienda identificar los emblemas en las prácticas de diagnóstico que indican...



El **objetivo de la práctica de diagnóstico** describe lo que debe lograrse al resolver un problema o ejecutar una rutina laboral.



Los **recursos de apoyo** consideran el equipo, la herramienta, el material o los insumos que el capacitando utilizará en la evaluación práctica para el desarrollo de las actividades operativas que le permitirán resolver la problemática.



El **lugar** indica si la práctica de diagnóstico se ejercitará en el aula, taller de capacitación o en el sector productivo.



La **duración** determina el tiempo estimado para realizar las actividades operativas de la práctica de diagnóstico.



El **procedimiento** presenta las actividades que implica la práctica en orden operativo.



Los **instrumentos de evaluación** cuestionario, guía de observación y lista de cotejo que permiten evaluar el dominio de la información, el desempeño durante el desarrollo de la práctica y la calidad de los productos generados.

Instrucciones de aplicación

Docente

Lea con atención las siguientes instrucciones:

- ◆ Antes de iniciar la aplicación de la evaluación práctica el alumno se debe presentar con la hoja de dictamen final de la evaluación teórica con el resultado de *Competente*.
- ◆ Informar que el desarrollo de la práctica de diagnóstico se realizará de conformidad con el tiempo estipulado en la propia práctica y que el lugar será el aula-taller de capacitación, sector productivo o en el lugar donde se encuentre la infraestructura y/o equipo requerido para la demostración de las competencias.
- ◆ Indicar que en esta etapa, la evaluación consta de una práctica de diagnóstico en donde al alumno se le presenta una problemática a resolver a realizar, en condiciones reales o simuladas, para demostrar sus competencias ante un docente que observa y aplica los instrumentos de evaluación, que en este caso es una guía de observación y una lista de cotejo.
- ◆ Solicitar una lectura de todos los apartados de la práctica de diagnóstico, enfatizando la problemática a resolver a realizar, con el propósito de que el alumno identifique las actividades que deberá demostrar (interpretar instrumentos, elaborar una receta base etc.).
- ◆ Llenar en los dos instrumentos de evaluación (guía de observación y lista de cotejo) los apartados de datos de identificación, anotando el nombre del docente, alumno y fecha de aplicación con tinta negra.
- ◆ Observar las actividades que realiza el alumno y aplicar la guía de observación, señalando con un Sí o No la presencia o ausencia de las actividades indicadas en el instrumento. En el apartado de observaciones indicar aspectos relevantes para ser comentados en el momento de dar retroalimentación al solicitante.
- ◆ Observar el producto terminado, resultado de la práctica realizada y aplicar la lista de cotejo, señalando con un Sí o No la presencia o ausencia de las características indicadas en el instrumento. En el apartado de observación indicar aspectos importantes para ser señalados en la retroalimentación al solicitante.
- ◆ Al término de la práctica de diagnóstico, el docente obtiene el porcentaje de la evaluación, al contabilizar el número de respuestas afirmativas y negativas de ambos instrumentos (guía de observación y lista de cotejo). Para ello debe sumar todas las respuestas a fin de obtener el total de reactivos y posteriormente dividir el número de respuestas afirmativas entre el total de respuestas obtenidas, de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Número de respuestas afirmativas}}{\text{Total de respuestas}} = \%$$

- ◆ Si el resultado oscila entre 80 y 100%, equivale al 80 % de la evaluación final y, el alumno se declara *Competente* en las competencias evaluadas y se recomienda orientarlo a que se registre en el Centro de Evaluación correspondiente con fines de certificación laboral.
- ◆ Si el resultado se encuentra por debajo del 80% al alumno se le recomienda recibir formación específica en el curso, submódulo o tema de aprendizaje no acreditado, posteriormente se podrá reprogramar su ingreso al proceso de evaluación con fines de certificación académica, pero con una orientación hacia la certificación laboral.
- ◆ Registrar en la hoja de dictamen final la firma de conformidad tanto del docente como del alumno, agradeciendo la participación y confianza en este proceso.

Práctica de diagnóstico Tratamiento de habilitación física



Objetivo de la práctica

Demostrar las competencias que se poseen del tratamiento de habilitación física.



Recursos de apoyo

Material impreso

Historias clínicas.
Formato de toma de signos vitales.
Formato de entrevista
Formato de proceso de terapia

Equipo funcional

Bastones
Muletas
Andaderas

Equipo eléctrico

Compresero y compresas
Parafinero y parafina

Equipo Mecánico

Poleas
Escaleras
Rampas
Barras paralelas
Pesas
Pelotas
Caminadoras,
Bicicletas
Colchonetas
Cuñas

Insumos

Papel
lápiz



Lugar

Aula-taller de capacitación.



Duración

6 horas.



Procedimiento

Organízate con tu docente sobre la manera más conveniente y participativa para llevar a cabo la práctica. En ésta deberás aplicar todos los conocimientos, destrezas, habilidades que posees.

Debes actuar con iniciativa y disposición durante toda la práctica, sugiere alternativas y muestra una actitud de cooperación, tolerancia, compromiso y escucha con atención las indicaciones del docente.

A continuación encontrarás el *planteamiento de una problemática*, el cual debes resolver.

Se presentan a consulta una Sra. de 28 años de edad con artritis reumatoide juvenil, en fase aguda, casada, con un niño de 3 años de edad y de profesión administradora.

Un niño, de 2 años de edad que sufre de retraso en el desarrollo con secuelas neurológicas leves. y un señor de 72 años postrado en cama con secuelas de enfermedad de Parkinson que se traslada por medio de una andadera

Elige a la persona y determina el tratamiento

Actividades generales:

1. Porta tu bata o uniforme antes de manejar el equipo.
2. Analiza la historia clínica
3. Identifica el modelo y técnicas de tratamiento para el abordaje terapéutico.
4. Verifica que el equipo se encuentre en la posición y en las condiciones de funcionamiento indicadas
5. Prepara el equipo para el tratamiento
6. Recibe a la persona
7. Realiza la entrevista
8. Prepara al paciente para la aplicación del tratamiento prescrito (toma de signos vitales).
9. Maneja el equipo correspondiente de acuerdo a la prescripción

-
10. Ejecuta las técnicas prescritas.
 11. Aplica funcionalmente el tratamiento (actividades elementales y roles).
 12. Elabora el programa de seguimiento (indicaciones ejercicios y actividades).
 13. Proporciona el programa de seguimiento y responde las dudas que tenga la persona al respecto.
 14. Despide al paciente con amabilidad.
 15. Limpia y coloca el equipo en el lugar asignado.

Participa con la coordinación de tu docente, en una sesión para comentar acerca de los resultados de la aplicación de los conocimientos teóricos, secuencia en el procedimiento para resolver la problemática, pertinencia y suficiencia de instalaciones, herramientas, equipo e instrumentos y, la coordinación de la práctica por parte del docente, así como tu desempeño.



Instrumento de evaluación
Guía de observación

Nombre del alumno:	Referente con NTCL
Nombre del docente:	
Fecha:	
Curso: Habilitación física funcional	Calificación: CSSA0409.01
Práctica de diagnóstico: Tratamiento de rehabilitación física	

INSTRUCCIONES: Observe si el alumno que se está evaluando ejecuta las siguientes actividades y marque con una "X" el cumplimiento o no en la columna correspondiente.

CD*	Reactivos	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
	1. .Porta bata o uniforme limpio			
E02709	2. Consulta la historia clínica de la persona			
E02709	3. Sigue las indicaciones prescritas			
E02711	4. Determina el modelo			
E02711	5. Determina la técnica a desarrollar			
E02710	6. Verifica el funcionamiento del equipo.			
E02710 E02711	a) .Verifica las características de la parafina, blanca, incolora e inholora, temperatura de 42° a 54° c. y que la mezcla con aceite mineral sea de 1 a 6.			
	b). Verifica el compresero.			
E02711	7. Prepara el equipo de tratamiento			
E02711	8. Recibe a la persona			
E02711	9. Toma de signos vitales frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y presión arterial			

CD*	Reactivos	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
E02711	10. Realiza la entrevista			
E02710	11. Prepara al paciente			
E02712	12. Ejecuta la técnicas prescritas			
E02713 E02714	13. Aplica el tratamiento			
E02715	14. Elabora un programa de seguimiento			
E02716	15. Despide al paciente			

Firman de común acuerdo

Alumno

Docente

* CD se refiere a los Criterios de Desempeño correspondientes de la NTCL o NIE.



Instrumento de evaluación

Lista de cotejo

(Hoja de diagnóstico realizado al final de la reparación)

Nombre del alumno	Referente con NTCL
Nombre del docente:	
Fecha:	
Curso: Habilitación física funcional	Calificación: CSSA0409.01
Práctica de diagnóstico: Tratamiento de habilitación física	

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" el cumplimiento o no, que a su juicio merezca el alumno en la generación de productos.

CD*	Reactivos	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
E02709	1. Ficha de identificación			
	a) datos generales			
	b) antecedentes			
	c) diagnostico			
E02710	2. Selección de modelo y tratamiento			
E02710	3 Selección de equipo y medios físicos			
E02711	4 Observaciones durante la aplicación del tratamiento			
	5 Indicaciones para la persona y su familiar			
	6 Plan de tratamiento			
E02715	7 Registro de seguimiento			

Firman de común acuerdo

Alumno

Docente

* CD se refiere a los Criterios de Desempeño correspondientes de la NTCL o NIE.

3. DICTAMEN FINAL

Dictámen final

Nombre del curso:
Código y título de la NTCL o NIE:
Nombre completo del alumno:
Nombre completo del docente:
Lugar y fecha:

INSTRUCCIONES: Después del análisis realizado al expediente del alumno, así como los resultados obtenidos en la evaluación teórica y práctica, se registran los resultados para sustentar este dictamen, marcando con una cruz si es competente o aún no competente.

<i>Evaluación teórica</i>		
Porcentaje logrado	Porcentaje deseado	Porcentaje relacionado con la evaluación final
	100%	20%

<i>Evaluación práctica</i>		
Porcentaje logrado	Porcentaje deseado	Porcentaje relacionado con la evaluación final
	100%	80%

<i>Dictamen final</i>	
Competente	Aún no competente

Nombre y firma
del Jefe de Capacitación

Nombre y firma
del Director del Plantel

CRÉDITOS

DISEÑO GENERAL LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
Rebeca González Hernández

ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
Ana Isabel Romero Téllez

ASESORÍA PEDAGÓGICA
Rosa María Cantero Soto

CAPTURA
Ana Isabel Romero Téllez
Rosa María Cantero Soto

DISEÑO GRÁFICO
Araceli Morales Huitrón

Evaluación Diagnóstica de Habilitación Física Funcional.
Esta obra se imprimió por encargo de la SEP en (nombre del taller gráfico a cargo de la impresión), ubicado en (dirección), el (día, mes y año). La edición consta de (cantidad) ejemplares.